

**NOTA METODOLÓGICA**

**MODELO SINTÉTICO DE**

**INFORMACIÓN DEL**

**DESEMPEÑO ESTATAL (MSDE)**

EDICIÓN

2

0

2

3

# DIRECTORIO

**JOSEFINA MORALES GUERRERO**

Secretaria de Planeación y Finanzas

**VENUS MONTES CERVANTES**

Subsecretaria de Planeación

**SAÚL FEDERICO OROPEZA OREA**

Director de Evaluación

**ANA LUZ GUZMÁN FIGUEROA**

Subdirectora de Evaluación de Programas

**RAQUEL MARCELINO REYES**

Jefa de Departamento de Programas Federales

**PABLO ROMERO GÓMEZ**

Jefe de Departamento de Programas Estatales y Municipales

**YESICA YAZMIN CASTELLANOS TORRES**

Supervisora

**JOSÉ ÁNGEL MITZIN MALDONADO**

Supervisor

**PAULINA VIANET LEÓN ANGUIANO**

Analista

---

**NAYELI PÉREZ MARTÍNEZ**

Colaboradora en la integración del Nota Metodológica

# CONTENIDO

¿Qué es el MSDE? .....	4
Objetivo .....	4
Justificación.....	4
Actualización.....	5
Variables .....	8
01 EdG. Ejercicio del gasto .....	8
02 MIR. Matriz de Indicadores para Resultados .....	10
SV2.1. Calidad en el diseño de la MIR .....	11
SV2.2. Metas vs. Presupuesto .....	12
SV2.3. Consistencia operativa.....	13
03 DIS. Diseño .....	15
SV3.1. Diagnóstico .....	15
SV3.2. Calidad del diseño .....	17
04 PAE. Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación .....	19
05 SEG. SEGUIMIENTO .....	21
SV5.1. Padrones de Beneficiarios .....	21
SV5.2. Atención de ASM .....	23
SV5.3. Cobertura promedio anual .....	24
Muestra .....	26
Bibliografía .....	27
Anexo .....	28

# ¿QUÉ ES EL

# MSDE?

**E**l Modelo Sintético de Información del Desempeño Estatal (MSDE) es un instrumento cuantitativo que concentra, consolida y sintetiza la información del desempeño de los

Programas presupuestarios (Pp) de la Administración Pública Estatal, para lo cual se retoma y adapta la metodología del modelo que es elaborada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

## OBJETIVO

**V**alorar de manera integral el desempeño de los Pp de la Administración Pública Estatal, mediante la información de variables que inciden en sus resultados; a fin de proveer información relevante para la toma de decisiones estratégicas y mejorar el ejercicio del presupuesto.

## JUSTIFICACIÓN

Como se mencionó anteriormente, el MSDE parte de la metodología publicada por la SHCP, no obstante dicha institución generó un nuevo instrumento denominado Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD), el cual está conformado por 13 variables y 5 dimensiones que proveen información, tanto cuantitativa como cualitativa; y que al igual que el MSDE busca generar información consolidada del desempeño de los Pp.

Al contar con el antecedente del ISeD, se realizó un análisis de ambas metodologías (ISeD y MSD), a fin de realizar una actualización y adaptación de las variables e información que integra cada una de éstas. Derivado del análisis, se identificó lo siguiente:

- En el caso del MSDE en el estado, durante el tiempo que se implementó se observó que no se contaba con información de todas las variables que

planteaba el modelo, de manera particular la variable de PADRONES, por lo que se identificó como un área de oportunidad, analizarla de manera diferente para tener información de utilidad.

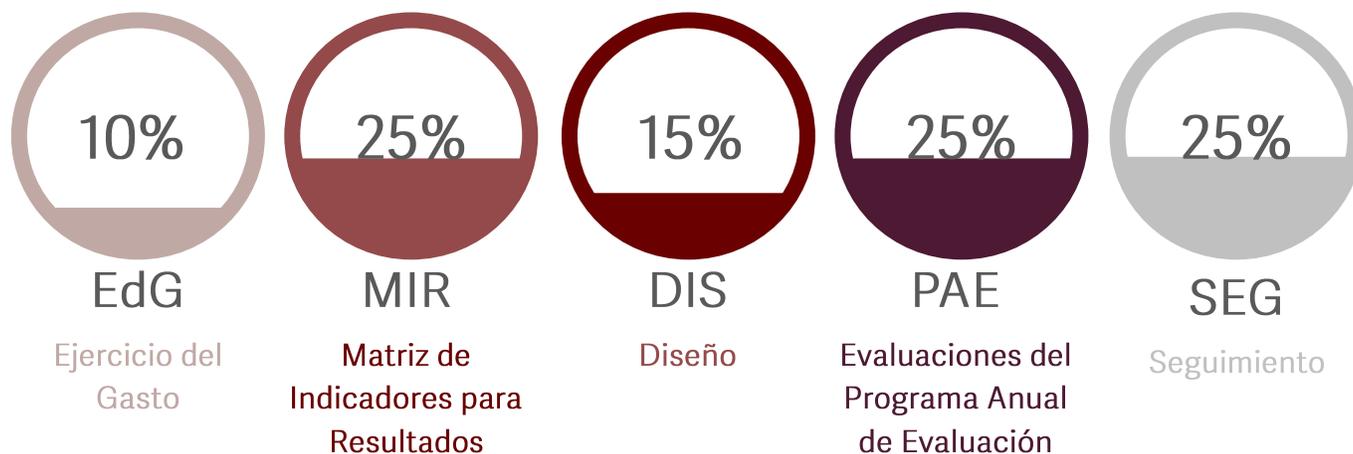
- Asimismo, se identificaron áreas de oportunidad en su aplicación para la entidad, ya que se observó que el índice no valoraba de igual de manera los programas entre sí, ya que aunque no era necesario contar con información de todas las variables, se podía obtener una calificación positiva.

Por lo anterior, con la finalidad de que se adapte lo mejor posible a las condiciones y disponibilidad de la información a nivel estatal, se realizó un rediseño del MSDE que retoma algunas variables del MSD y el ISeD que propone la federación; dicho rediseño tiene el objetivo de observar, analizar y evaluar de manera integral los Pp, evitando brechas de información incompleta que impida la formulación de nuevas estrategias para mejorar el ejercicio del presupuesto.

# ACTUALIZACIÓN

El nuevo MSDE se compone de 5 variables, con diferentes ponderaciones las cuales se indican en la [Figura 1](#).

Figura 1. Variables y ponderación de la actualización del MSDE.



Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018).

Las ponderaciones referidas en la [Figura 1](#) fueron asignadas a partir del supuesto de que el Pp cuenta con información de las 5 variables, en caso de que el Pp no cuente con información de alguna variable se modificará la ponderación de acuerdo a la información disponible ([véase anexo](#)). de cada Pp. No se omite mencionar, que dicha ponderación se asignó mediante un análisis de jerarquización como se muestra en la Tabla 1, por lo que el Pp será clasificado por tipo de programa A, B, C y D.

Tabla 1. Variables y ponderación de acuerdo con la información disponible de los Pp.

Tipo de programa	EdG	MIR	DIS	PAE	SEG	Total
A	10.00%	25.00%	15.00%	25.00%	25.00%	100%
B	16.67%	50.00%	33.33%	⊗	⊗	100%
C	12.50%	33.33%	20.83%	33.33%	⊗	100%
D	12.50%	33.33%	20.83%	⊗	33.33%	100%

⊗ Sin Información

Fuente: SPF. DEV (2023). Nota metodológica del MSDE.

Por lo que, una vez identificado el tipo de programa al que pertenece el Pp de acuerdo a la información disponible, se utiliza el valor obtenido en el cálculo individual de la variable y la ponderación de cada una de ellas para realizar el cálculo de la **Ecuación 1** y, así obtener la valoración cuantitativa y cualitativa del desempeño del Pp (véase **Tabla 2**).

Ecuación 1. Cálculo de la valoración del MSDE por Pp.

$$MSDE_{Pp} = \sum_{i=1}^n Variable_i \times Ponderador_i$$

; donde  $i$  depende de la variable y ponderación correspondiente al tipo de programa (A, B, C o D) que se trate, según lo indicado en la **Tabla 1**.

Fuente: SHCP. Unidad de Evaluación del Desempeño (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

Tabla 2. Valoración cuantitativa y cualitativa del desempeño del Pp.

Valoración Cuantitativa	Valoración Cualitativa
[5.0)	Alto
[4.0—4.9)	Medio alto
[3.0—3.9)	Medio
[2.0—2.9)	Medio bajo
[0.1—1.9)	Bajo

Fuente: SHCP. Unidad de Evaluación del Desempeño (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

Es importante mencionar que algunas variables cuentan con subvariables para las cuales también se realiza un análisis de jerarquización para determinar su porcentaje. A continuación se presenta la **Tabla 3** la cual presenta la ponderación de los programas Tipo A, para los demás casos véase el Anexo.

Tabla 3. Variables y subvariables de la actualización del MSDE.

Variables	Subvariable 1	Subvariable 2	Subvariable 3
1. EdG	⊗	⊗	⊗
2. MIR	Valoración de la calidad de la MIR (12.5%)	Metas vs. Presupuesto (6.25%)	Consistencia operativa (6.25%)
3. DIS	Diagnóstico (11.25%)	Calidad del diseño (3.75%)	⊗
4. PAE	⊗	⊗	⊗
5. SEG	Padrones de beneficiarios (6.25%)	Atención de ASM (12.5%)	Cobertura promedio anual (6.25%)

⊗ No Aplica.

Fuente: SPF. DEV (2023).

En caso de que no se identifique información de una subvariable se deberá repartir el porcentaje entre las variables restantes, para lo cual se puede utilizar la siguiente fórmula:

Ecuación 2. Reparto de puntos porcentuales cuando falta alguna subvariable.

$$\text{Reparto de porcentaje} = \frac{\% \text{ variable que no se tiene información}}{\text{Número de variables restantes}}$$

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia.

Por ejemplo:

En el caso de la variable MIR que equivale al 25% con tres subvariables, en caso de no tener información de la subvariable 1 tendría que repartirse 12.5% entre la subvariable 2 y 3, por lo que se reestructuraría el cálculo de la variable MIR de la siguiente manera:

$$\text{Reparto de porcentaje} = \frac{12.5\%}{2} = 6.25\%$$

$$\text{Subvariable 2} = 6.25\% + 6.25\% = 12.5\%$$

$$\text{Subvariable 3} = 6.25\% + 6.25\% = 12.5\%$$

Calculándose la variable MIR únicamente con las subvariables 2 y 3.

Es importante señalar que la fórmula también aplica en caso de que otra variable con subvariables, no cuente con información disponible de alguna de ellas.

# VARIABLES

## DESCRIPCIÓN Y CÁLCULO

### 01

#### EdG. Ejercicio del Gasto

Mide la eficiencia del ejercicio del gasto considerando los montos aprobados en la Ley de Egresos del Estado de Puebla de los últimos dos ejercicios fiscales.

Para esta variable se retoma la información del portal de la Ley General de Contabilidad Guber-

namental correspondiente al año que se está analizando en el modelo y el inmediato anterior.

Para valorar esta variable se debe utilizar la siguiente fórmula:

Ecuación 3. Cálculo del valor absoluto del ejercicio del gasto.

$$VEdG = \left| \frac{Px_t}{Pa_t} * 0.65 + \frac{Px_{t-1}}{Pa_{t-1}} * 0.35 \right|$$

; donde:

$Px_t$  es el Presupuesto Devengado del ejercicio fiscal  $t$ .

$Pa_t$  es el Presupuesto Aprobado del ejercicio fiscal  $t$ .

$Px_{t-1}$  es el Presupuesto Devengado del ejercicio fiscal  $t-1$ .

$Pa_{t-1}$  es el Presupuesto Aprobado del ejercicio fiscal  $t-1$ .

$t$  es el Ejercicio fiscal al que corresponde la valoración.

$t-1$  es el Ejercicio fiscal inmediato anterior al que corresponde la valoración.

Fuente: SHCP. Unidad de Evaluación del Desempeño (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

Una vez que se cuenta con el valor de la variable del ejercicio del gasto del Pp se utiliza la **Tabla 4** para obtener la valoración cualitativa y cuantitativa en una escala del 1 al 5.

#### Consideraciones

- 1) Cuando el presupuesto aprobado del Pp es originalmente 0 (cero), se utiliza el valor del presupuesto modificado.
- 2) En caso de que no exista información del año  $t-1$ , el valor de la variable corresponderá en su totalidad al año  $t$ .

Tabla 4. Tabla de equivalencia para el cálculo de la variable Ejercicio del Gasto.

Límite inferior	Límite superior	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
0	20.0	1.0	BAJO
20	30.0	1.5	BAJO
30	40.0	2.0	MEDIO BAJO
40	50.0	2.5	MEDIO BAJO
50	60.0	3.0	MEDIO
60	70.0	3.5	MEDIO
70	80.0	4.0	MEDIO ALTO
80	90.0	4.5	MEDIO ALTO
90	100.0	5.0	ALTO
100	110.0	5.0	ALTO
110	120.0	4.5	MEDIO ALTO
120	130.0	4.0	MEDIO ALTO
130	140.0	3.5	MEDIO
140	150.0	3.0	MEDIO
150	160.0	2.5	MEDIO BAJO
160	170.0	2.0	MEDIO BAJO
170	180.0	1.5	BAJO
Mayor a 180		1.0	BAJO

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

# 02

## MIR. Matriz de Indicadores para Resultados

Analiza la lógica interna de los Pp, la correspondencia entre las variaciones en el presupuesto con respecto a los cambios en las metas programadas para cada ejercicio fiscal, así como los resultados o logros de los indicadores de la MIR, a través de tres subvariables: Calidad en el diseño de la MIR (SV2.1), las Metas vs Presupuesto (SV2.2) y Consistencia Operativa (SV2.3).

El valor de la variable se obtendrá una vez que se haga el cálculo de las subvariables antes mencionadas y utilizando la fórmula de la **Ecuación 4**.

Es importante mencionar, que dicha ponderación solo aplica para los programas Tipo A, para revisar la ponderación de los demás tipos de programas véase el anexo.

Ecuación 4. Cálculo de la variable MIR.

$$VMIR = \left( \frac{SV_1 * 12.5\%}{5} \right) + \left( \frac{SV_2 * 6.25\%}{5} \right) + \left( \frac{SV_3 * 6.25\%}{5} \right); \text{ donde:}$$

SV<sub>1</sub> es la Subvariable de la Calidad de la MIR.

SV<sub>2</sub> es la Subvariable de Metas vs. Presupuesto.

SV<sub>3</sub> es la Subvariable de Consistencia operativa.

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia.

Tabla 5. Tabla de equivalencia para el resultado de la variable MIR.( VMIR)

Límite inferior	Límite superior	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
20%	25%	5.0	ALTO
15%	20%	4.0	MEDIO ALTO
10%	15%	3.0	MEDIO
5%	10%	2.0	MEDIO BAJO
0	5%	1.0	BAJO

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

## SV2.1. CALIDAD EN EL DISEÑO DE LA MIR

Esta subvariable se obtiene de la Valoración de la Calidad de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario (VACMIR), que realiza la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto adscrita a la Secretaría de Planeación y Finanzas. Dicha valoración se basa en la última versión de la MIR registrada y autorizada en el Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF).

La VACMIR determina la calidad y congruencia de la información definida en la MIR, considerando tres dimensiones:

- Estructura analítica (alineación estratégica, estructura analítica y análisis de la población).

- Análisis de los cuatro niveles de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).
- Lógica de la MIR (vertical y horizontal).

Dependiendo del valor general obtenido en las dimensiones, se indica el grado de la calidad como:

- Consistente (90% –100%).
- Parcialmente (60%-89%).
- Inconsistente (0%-59%).

Una vez que se cuenta con el grado de calidad del diseño del Pp se utiliza la **Tabla 6** para obtener la valoración cualitativa y cuantitativa en una escala del 1 al 5.

Tabla 6. Equivalencia para el cálculo de la variable MIR.

Límite inferior	Límite superior	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
0.0	51.0	1.0	BAJO
51.0	62.0	2.0	MEDIO BAJO
62.0	74.0	3.0	MEDIO
74.0	85.0	4.0	MEDIO ALTO
85.0	100.0	5.0	ALTO

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

## SV2.2. METAS VS. PRESUPUESTO

Esta subvariable busca analizar la relación entre la eficiencia en el ejercicio del gasto público y los resultados obtenidos.

La información se obtiene del portal de la Ley General de Contabilidad Gubernamental correspondiente al año que se está analizando

en el modelo y el inmediato anterior.

El cálculo se realiza mediante la variación de la MIR anual de las metas a nivel propósito respecto de la variación anual de su presupuesto (véase Ecuación 5).

Ecuación 5. Cálculo de la subvariable Metas vs Presupuesto.

$$V(M, P)_t = \left( \frac{\frac{M_t}{M_{t-1}}}{\frac{P_t}{P_{t-1}}} \right) ; \text{ donde:}$$

$V(M, P)_t$  es la variación entre las metas respecto a las variaciones en el presupuesto.  
 $M_t$  son las metas planeadas del ejercicio fiscal analizado.  
 $M_{t-1}$  son las metas planeadas del ejercicio fiscal analizado.  
 $P_t$  es el presupuesto aprobado del ejercicio fiscal analizado.  
 $P_{t-1}$  es el presupuesto aprobado del ejercicio fiscal inmediato anterior al analizado.

Fuente: SHCP. Unidad de Evaluación del Desempeño (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

Una vez que se cuenta con el resultado de la relación entre los recursos presupuestarios asignados a los Pp y los resultados obtenidos, se utiliza la **Tabla 7** para obtener la valoración cualitativa y cuantitativa en una escala del 1 al 5.

Al obtener los resultados se utiliza la tabla de equivalencias indicada a continuación:

Tabla 7. Equivalencia para el cálculo de la subvariable Metas vs Presupuesto.

Límite inferior	Límite superior	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
0.00	0.80	1.0	BAJO
0.80	0.90	2.0	MEDIO BAJO
0.90	0.94	3.0	MEDIO
0.94	1.00	4.0	MEDIO ALTO
Mayor o igual a 1		5.0	ALTO

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

## SV2.3. CONSISTENCIA OPERATIVA

Esta subvariable valora la consistencia que existe entre el avance de los indicadores de nivel componente y el avance de los indicadores de nivel propósito.

La información se obtiene del portal de la Ley

General Contabilidad Gubernamental y del Análisis de Indicadores de Gestión realizado por la Secretaría de la Función Pública.

Para realizar el cálculo de la subvariable se obtiene de la siguiente forma:

Ecuación 6. Cálculo de la subvariable Consistencia Operativa.

$$COP = \left( \frac{M_aP}{M_mP} * 0.75 \right) + \left( \sum_{i=1}^n C_n * 0.25 \right); \text{ donde:}$$

COP valora la consistencia del avance entre los indicadores de propósito y componentes.

$M_aP$  es la meta alcanzada del propósito del ejercicio fiscal analizado.

$M_mP$  es la meta modificada del propósito del ejercicio fiscal analizado.

$C$  son los componentes con los que cuenta el Pp.

$n$  es el número de componentes con los que cuenta el Pp.

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

Al obtener los resultados se utiliza la Tabla de equivalencias indicada a continuación:

Tabla 8. Tabla de equivalencia para el cálculo de la subvariable Consistencia Operativa.

Límite inferior	Límite superior	Valoración cuantitativa	Valoración cualitativa
0	10	1	BAJO
10	35	1.5	BAJO
35	50	2	MEDIO BAJO
50	65	2	MEDIO BAJO
65	85	3	MEDIO
85	95	4	MEDIO ALTO
95	105	5	ALTO
105	115	4	MEDIO ALTO
115	135	3	MEDIO
135	150	2.5	MEDIO BAJO
150	165	2	MEDIO BAJO
165	190	1.5	BAJO
Mayor a 190		1	BAJO

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

## Consideraciones

En caso de que no se tenga información disponible de alguna subvariable, se calculará con respecto a las otras subvariables repartiendo el porcentaje entre las subvariables disponibles, conforme a la **Ecuación 2**.

- SV2.2

1) Cuando los indicadores **no sean iguales** en los años comparados, se establece el valor 1 a

la subvariable, ya que no es posible comparar los resultados.

2) Para los casos en los que los Pp son de nueva creación y no existen metas para comparar se asigna el valor 1 (uno) a la subvariable.

3) Cuando el sentido del indicador es decreciente su variación anual se calcula de manera inversa para ser congruente con el sentido esperado y así no generar datos negativos en el análisis de la su variable.

# 03 DIS. Diseño

La variable diseño permite identificar elementos como características del programa, causas, efectos, población de interés del Pp; a partir de ello es posible analizar la calidad de los objetivos establecidos para mitigar el problema. Esta variable contempla dos subvariables, la primera

refiere a si el Pp cuenta con un documento diagnóstico que justifique su existencia y que vaya alineado a los resultados, la segunda analiza los elementos de diseño del Pp, como la correcta definición del problema.

## SV3.1. DIAGNÓSTICO

Esta subvariable valora si el Diagnóstico del Pp cuenta con las características establecidas en el documento llamado: "Aspectos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la estructura programática de la Ley de Egresos del Estado de Puebla o durante el ejercicio fiscal; de los aspectos señalados en dicho documento", en el cual se identificaron 4 apartados fundamentales (definición del problema, árbol de problemas, árbol de objetivos y metodología para la identificación de la población objetivo) que constituyen la estructura central del Diagnóstico, por lo que su definición se consideró necesaria para contar con alguna valoración dentro de la subvariable.

Para obtener el número de elementos con los que cuenta el Diagnóstico de cada Pp se deberá realizar el *check list* de la **Tabla 9** identificando cada uno de los elementos que se mencionan.

Tabla 9. Elementos con los que debe contar el Diagnóstico.

No.	Elementos del Diagnóstico	Respuesta
1	¿Cuenta con antecedentes?	Si/No
2	¿Presenta la definición del problema?	Si/No
3	¿Cuenta con la justificación del Programa Presupuestario?	Si/No
4	¿Presenta el estado actual del problema?	Si/No
5	¿Presenta la evolución del problema?	Si/No

(Continúa)

<1/2>

Tabla 9. Elementos con los que debe contar el Diagnóstico.

No.	Elementos del Diagnóstico	Respuesta
6	¿Cuenta con la identificación de experiencias de atención similares, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención del problema?	Si/No
7	¿Cuenta con un Árbol de problemas?	Si/No
8	¿Establece la determinación y justificación de los objetivos de la intervención?	Si/No
9	¿Cuenta con un Árbol de objetivos?	Si/No
10	¿Cuenta con una estrategia para la selección de alternativas?	Si/No
11	¿Cuenta con un concentrado que compare la cadena de medios-objetivos-fines seleccionada con la cadena de causas-problemas-efectos que le corresponde?	Si/No
12	¿Cuenta con la metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información?	Si/No
13	¿Cuenta con una estrategia de cobertura?	Si/No
14	¿Establece las complementariedades y coincidencias con otros programas de la Administración Públi-	Si/No
15	¿Cuenta con la estimación del costo del Programa presupuestario?	Si/No
16	¿Cuenta con las fuentes de financiamiento?	Si/No
17	¿Establece información adicional relevante?	Si/No
18	¿Cuenta con el Registro del Programa Presupuestario en inventario?	Si/No

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia

<2/2>

Al obtener el total de los elementos con los que cuenta el Diagnóstico se utiliza la tabla de equivalencias indicada a continuación:

Tabla 10 Equivalencia de valores para la subvariable Diagnóstico.

Número de Elementos del Diagnóstico	Valoración Cuantitativa	Valoración Cualitativa
(13-18)	5	ALTO
(9-12)	4	MEDIO ALTO
(5-8)	3	MEDIO
(1-4)	2	MEDIO BAJO
0	1	BAJO

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

## SV3.2. CALIDAD DEL DISEÑO

Esta subvariable valora características específicas con las que cuenta el documento diagnóstico, las cuales se analizan a través de distintas preguntas, como se muestra en la **Tabla 11**.

Tabla 11. Características de la subvariable Calidad del diseño.

Características
1. Se plantea si el programa actualiza los cambios del problema que atiende con relación al momento que se diseñó el mismo, a fin de mejorar la calidad e importancia del diseño.
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿El Diagnóstico cuenta con una hoja de control actualizada?</li><li>• ¿El diagnóstico cuenta con fuentes de información actualizadas?</li></ul>
2. Se revisa que exista una identificación del objetivo, la actualización y vinculación del mismo con documentos de planeación estratégica estatal y/o nacional.
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿El Diagnóstico esta vinculado a los ODS y/o PED?</li><li>• ¿En el Diagnóstico se desagrega hasta línea de acción?</li></ul>
3. Se hace un análisis de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida del programa.
<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿En el Diagnóstico los conceptos poblacionales están relacionados con la problemática que busca atender el programa?</li><li>• ¿En el Diagnóstico se presenta una explicación de la focalización de los conceptos poblacionales?</li></ul>

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia.

Para valorar cada criterio se deberán retomar los Diagnósticos del año analizado, los cuales están publicados en el portal de PbR Puebla (<https://pbr.puebla.gob.mx/>), con este insumo se deberán retomar las siguientes consideraciones:

### Característica 1:

1.1 Si el Diagnóstico cuenta con una hoja de control actualizada y fuentes de información actualizadas el criterio es =100

1.2 Si el Diagnóstico cuenta con un elemento actualizado de los mencionados en el punto 1.1 = 50

1.3 Si el Diagnóstico no cuenta con elementos actualizados de los mencionados en el punto 1.1 = 0

### Característica 2:

- 2.1 Si el Diagnóstico esta vinculado a los ODS y/o PED y además esta desagregado hasta línea de acción. =100
- 2.2 Si el Diagnóstico solo esta vinculado a los ODS y/o PED = 50
- 2.3 Si el Diagnóstico no esta vinculado a los ODS y/o PED=0

### Característica 3:

- 3.1 Si en el Diagnóstico los conceptos poblacionales están relacionados con la problemática que busca atender el programa y además se presenta una explicación de la focalización=100
- 3.2 Si el Diagnóstico solo cuenta con uno de los elementos mencionados en el punto 3.1= 50
- 3.3 Si el Diagnóstico no cuenta con ninguno de los elementos mencionados en el punto 3.1 =0

Para el cálculo de la subvariable, se deberán identificar las características con las que cuenta el programa, realizar un promedio simple entre las 3 y establecer una valoración de acuerdo a la [Tabla 12](#).

Tabla 12. Equivalencia de valores para la subvariable Calidad del Diseño.

Limite Inferior	Limite superior	Valoración Cuantitativa	Valoración Cualitativa
100	100	5	ALTO
75	99	4	MEDIO ALTO
50	75	3	MEDIO
25	50	2	MEDIO BAJO
0	25	1	BAJO

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia

# 04

## PAE. Evaluaciones del Programa Anual de Evaluación

Esta variable utiliza los resultados de las evaluaciones externas a las que han sido sujetos los Pp, y toma en consideración las valoraciones cuantitativas de cada una de las secciones temáticas de análisis consideradas para cada tipo de evaluación en los Términos de Referencia (TdR).

La información se retoma de las evaluaciones establecidas en el Programa Anual de Evaluación (PAE), así como de las cédulas del avance del Documento Institucional de Trabajo, en donde se señala el porcentaje de implementación de los ASM. Dichos documentos están publicados en el portal del Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Estatal.

Una vez que se cuenta con la información, se realiza un promedio simple en donde se deben obtener los valores por cada concepto de acuerdo a cada sección de los TdR, como se muestra en la [Tabla 13](#).

Tabla 13. Criterios de valoración de la variable PAE.

Valor	Concepto	Variables
1/n	Sección 1 de la Evaluación	$X_1$
1/n	Sección 2 de la Evaluación	$X_2$
1/n	Sección 3 de la Evaluación	$X_3$
1/n	Sección n de la Evaluación	$X_n$

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

El cálculo se realiza a través de la siguiente fórmula ([véase Ecuación 7](#))

Ecuación 7. Cálculo de la variable PAE.

$$VE = \sum_{i=1}^n Xi ; \text{donde:}$$

VE Valoración final de la evaluación.

n es el número de apartados con los que cuenta la evaluación.

Una vez que se cuenta con el resultado del promedio de los apartados de la evaluación, se utiliza la **Tabla 14**, para obtener la valoración cualitativa y cuantitativa en una escala del 1 al 5.

Tabla 14. Equivalencia para el cálculo de la Variable PAE.

Limite inferior	Limite superior	Valoración Cuantitativa	Valoración Cualitativa
4	4	5	Alto
3.0	3.9	4	Medio Alto
2.0	2.9	3	Medio
1.0	1.9	2	Medio Bajo
0.0	0.9	1	Bajo

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

### Consideraciones

- 1) Para el caso de los Pp que presentan más de una evaluación, se considera la información de la evaluación más reciente.
- 2) Se deben tomar en cuenta las evaluaciones del ejercicio fiscal analizado en el modelo, independientemente del ejercicio fiscal en el que se realizó la evaluación.

# 05 SEG. SEGUIMIENTO

Esta última variable tiene el propósito de observar y revisar el logro de los resultados y el seguimiento que se le ha dado a esos resultados, es por ello que la variable cuenta con tres subvariables: Padrones de Beneficiarios (SV5.1), Atención de Aspectos Susceptibles de Mejora (SV5.2) y Cobertura promedio anual (SV5.3).

La primera subvariable (SV5.1), valora si el programa cuenta con un padrón de beneficiarios, así como con diversas características.

La segunda subvariable (SV5.2), establece la valoración de la implementación de los ASM derivados de las evaluaciones externas reali-

zadas a los Pp, en el que se refleja el compromiso de los ejecutores de los Pp con el proceso de mejora continua y valora si el Pp ha utilizado la información del desempeño generada a partir de las evaluaciones.

Para los ASM se toma el nivel de implementación establecido en el Sistema ASPEC, de aquellos aceptados por los responsables que fueron establecidos en los Documentos Institucionales de Trabajo (DIT).

En la subvariable SV5.3, se considera el porcentaje de la población atendida de un Pp, con respecto a su población programada al inicio de cada ejercicio fiscal.

## SV5.1. PADRONES DE BENEFICIARIOS

Para el cálculo de la subvariable padrones de beneficiarios se solicitara a la Unidad Responsable de cada Pp que respondan las siguientes preguntas con si o no:

Tabla 15. Valoración de las preguntas de la subvariable padrones de beneficiarios.

Pregunta	Respuesta
¿El programa debe contar con padrón de beneficiarios?	Si/No
¿El programa cuenta con un padrón de beneficiarios?	Si/No

(Continúa)

<1/2>

Tabla 15. Valoración de las preguntas de la subvariable padrones de beneficiarios.

Pregunta	Respuesta
¿El padrón está sistematizado?	Si/No
¿El padrón cuenta con al menos la siguiente información:	
CURP;	Si/No
Sexo;	Si/No
Municipio;	Si/No
Localidad;	Si/No
Monto de los apoyos	Si/No
Tipo de Apoyo?	Si/No

Fuente: SPF. DEV (2023). Nota metodológica del MSDE.

<2/2>

Una vez que se cuente con la información que respondieron las Unidades Responsables, se contabilizara y valórala de acuerdo a los establecido en la siguiente tabla:

Tabla 16. Equivalencia de los valores de la subvariable padrones de beneficiarios

Número de Preguntas respondidas con Si	Valoración Cuantitativa	Valoración Cualitativa
8-9	5	ALTO
6-7	4	MEDIO ALTO
4-5	3	MEDIO
2-3	2	MEDIO BAJO
1	1	BAJO

Fuente: SPF. DEV (2023). Nota metodológica del MSDE.

## SV5.2. ATENCIÓN DE ASM

Para el cálculo de esta subvariable se considera la siguiente fórmula:

Ecuación 8. Cálculo de la subvariable Atención de los ASM.

$$CASM = \frac{\sum_{i=1}^n AASM_i}{n}$$

Donde:

*CASM* Calificación global de ASM del Pp, la cual tendrá un valor entre 0 y 100.

*AASM* Representa el porcentaje de avance del ASM con base en las acciones comprometidas por parte de los responsables del Pp. Tiene un valor de 0 a 100

*CASM* Calificación global de ASM del Pp, la cual tendrá un valor entre 0 y 100.

*n* Es el número total de ASM comprometidos por el Pp

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

Una vez que se cuenta con la Calificación global de ASM del Pp, se utiliza la [Tabla 17](#) para obtener la valoración cualitativa y cuantitativa en una escala del 1 al 5.

Tabla 17 Valoración de la subvariable Atención del ASM.

Calificación del ASM en porcentaje	Valoración	
	Cualitativa	Cuantitativa
95-100	Alto	5
80-95	Medio Alto	4
50-80	Medio	3
25-50	Medio Bajo	2
0-25	Bajo	1

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño.

## SV5.3. COBERTURA ANUAL

Esta variable se calcula como el porcentaje de cumplimiento en la cobertura de la población que atiende el Pp en un determinado ejercicio fiscal. Como se muestra en la [Ecuación 9](#).

Para la valoración de esta subvariable, se solicitara a cada Unidad Responsable la población atendida durante el ejercicio de análisis, así como la población objetivo que se programó atender durante dicho periodo.

Ecuación 9. Cálculo de la subvariable Cobertura Anual

$$CA = \frac{PAR}{PAP} * 100$$

; donde:  
CA: Cobertura Anual  
PAP: Número total de la población atendida que se programó atender durante el ejercicio analizado.  
PAR: Número total de la población atendida que se atendió durante el ejercicio fiscal

Fuente: SPF. DEV (2023). Elaboración propia con base en información de la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP (2020).  
Nota metodológica del Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD).

Al porcentaje de avance en la cobertura anual que informan los Pp, se le asigna un valor de acuerdo con la siguiente tabla ([véase Tabla 18](#)):

Tabla 18. Equivalencia de valores para la subvariable Cobertura Anual.

Cobertura Anual (Rango)	Ponderación en el Modelo	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa
0 - 39	0	1	BAJO
40 - 49	1.56%	2	MEDIO BAJO
50 - 69	3.12%	3	MEDIO
70 - 79	4.68%	4	MEDIO ALTO
80 - 119	6.25%	5	ALTO
120 - 129	4.68	4	MEDIO ALTO
130 - 149	3.12%	3	MEDIO
150 - 159	1.56%	2	MEDIO BAJO
160 - ∞	0	1	BAJO

Fuente: SPF. DEV (2023). Nota metodológica del Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD).

## Consideraciones

Es importante destacar que en la variable Seguimiento habrá casos en los que los programas solo cuenten con la subvariable 5.2 Atención de los ASM, ya que las otras subvariables dependerán de la tipología del programa y de la existencia de un padrón por parte de la institución. En caso de que les aplique tener las Subvariables 5.1 y 5.3 y no cuenten con información al respecto el resultado será 0 (cero) y se valórala con su porcentaje correspondiente.

- *SV5.1*

- 1) Tomar como referencia para dar respuesta a la primera pregunta aquellos programas sujetos a reglas de operación , es decir tipología S, además de los Pp que entregan bienes y servicios a la población.
- 2) Si el programa no debe contar con padrón de beneficiarios , la subvariable no se debe considerar para la valoración del programa, por lo que su porcentaje se debe incorporar proporcionalmente a las otras subvariables.
- 3) En caso de que el programa deba contar con padrón y no lo tenga, el valor cualitativo de la subvariable será 1 (uno), el valor más bajo, y será considerada para la valoración del programa.

- *SV5.2*

- 1) Se conservan los ASM de otros mecanismos, y en caso de tener dos mecanismos se deja el más reciente.
- 2) Cuando se tienen varias acciones en un ASM, se obtiene el promedio del avance de cada una de ellas.

- *SV5.3*

- 1) Considerar los programas que entregan bienes y servicios a la población.

# MUESTRA

## UNIVERSO DE ANÁLISIS

**A** fin de realizar el cálculo de la información del desempeño de los programas, es necesario establecer un universo de análisis, para el cual se determinaron los siguientes criterios:

- a) Programas presupuestarios (Pp) del año de análisis a cargo del Poder Ejecutivo, que tengan vigencia un año antes del ejercicio analizado y tengan continuidad al año siguiente.
- b) Se excluyen<sup>1)</sup> los Pp correspondientes a las modalidades programáticas H, D y C; las modalidades L y M, que abarcan funciones administrativas y jurídicas; y los Pp de modalidad I que pertenecen al gasto federalizado; lo anterior, debido a que pertenecen al gasto no programable y están exentos de programación, lo que implica que no cuentan con documentos programáticos.

También se omiten los Pp que no cuentan con Diagnóstico y MIR, ya que estos documentos son indispensables para la valoración del Modelo, además de ser importantes para el seguimiento de los objetivos de los Pp.

- a) Considerar únicamente a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, descartando colegios, universidades, fideicomisos, organismos constitucionalmente autónomos y órganos auxiliares.

### NOTA

- a) Debido a que la información de algunas variables del MSDE es publicada en el ejercicio fiscal posterior, es decir, la información del ejercicio fiscal que será valorado es publicada en el ejercicio fiscal siguiente, el Modelo se realizará con un año de desfase, por lo que para el universo de análisis es necesario que los programas presupuestarios estén vigentes un año posterior al ejercicio fiscal que será valorado.

# BIBLIOGRAFÍA

- SHCP. Unidad de Evaluación del Desempeño (2018). Nota metodológica del Modelo Sintético de Información de Desempeño. Disponible en:  
[https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Avances/NotaMetodologica\\_2018.pdf](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Avances/NotaMetodologica_2018.pdf)
- SHCP. Unidad de Evaluación del Desempeño (2023). Nota metodológica del Índice de Seguimiento al Desempeño. Disponible en:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/849805/ISeD2023\\_Nota\\_metodol\\_gica\\_VF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/849805/ISeD2023_Nota_metodol_gica_VF.pdf)
- SPF. Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (2022). Anexo del Manual de Programación. Disponible en:  
<https://pbr.puebla.gob.mx/attachments/article/99/2%20Anexo%20Manual%20de%20Programacion%202022.pdf>

# ANEXO

## TIPO DE PROGRAMA

Para asignar la ponderación de cada variable del MSDE y así determinar los tipos de programas se realizó un análisis de jerarquización de acuerdo los criterios establecidos en la siguiente tabla:

Descripción de criterios	Calificación Numérica
Más importante	3
Igual de importante	2
Menor importante	1

Para los programas tipo A el análisis fue el siguiente:

	EdG	MIR	DIS	PAE	SEG	Suma	Ponderación
EdG	X	1	1	1	1	4	0.100
MIR	3	X	3	2	2	10	0.250
DIS	3	1	X	1	1	6	0.150
PAE	3	2	3	X	2	10	0.250
SEG	3	2	3	2	X	10	0.250
						40	1

Una vez llenada la matriz, se suman los valores de forma horizontal por cada variable ( 4, 10, 6, 10 y 10) y a su vez se suman estos valores (40), para después dividir los valores individuales entre el general y multiplicar por 100 para así obtener la ponderación de cada variable, este análisis se repite para el resto de clasificaciones de tipo de programa (B, C y D), como se muestra a continuación:

Programas tipo B:

	EdG	MIR	DIS	Suma	Ponderación
EdG	X	1	1	2	0.166
MIR	3	X	3	6	0.500
DIS	3	1	X	4	0.333
				12	1

Programas tipo C:

	EdG	MIR	DIS	PAE	Suma	Ponderación
EdG	X	1	1	1	3	0.125
MIR	3	X	3	2	8	0.333
DIS	3	1	X	1	5	0.208
PAE	3	2	3	X	8	0.333
					24	1

Programas tipo D:

	EdG	MIR	DIS	SEG	Suma	Ponderación
EdG	X	1	1	1	3	0.125
MIR	3	X	3	2	8	0.333
DIS	3	1	X	1	5	0.208
SEG	3	2	3	X	8	0.333
					24	1

## SUBVARIABLES

Bajo el mismo análisis se realizó la ponderación de las subvariables de las variables MIR, Diseño y Seguimiento, sin embargo, para el cálculo de las subvariables también se debe ponderar entre la valoración que tiene cada variable, por ejemplo, para los programas tipo A la variable MIR=25%, ese valor se debe asignar entre sus subvariables.

### 02 Subvariables de la Variable MIR:

	2.1	2.2	2.3	Suma	Resultado de	Ponderación
2.1	X	3	3	6	0.5	12.5
2.2	1	X	2	3	0.25	6.25
2.3	1	2	X	3	0.25	6.25
				12	1	25

# 03

## Subvariables de la Variable Diseño:

	4.1	4.2	Suma	Resultado de la división	Ponderación
4.1	X	3	3	0.75	11.25
4.2	1	X	1	0.25	3.75
			4	1	15

# 05

## Subvariables de la Variable Seguimiento:

	5.1	5.2	5.3	Suma	Resultado de	Ponderación
5.1	X	1	2	3	0.25	6.25
5.2	3	X	3	6	0.5	12.5
5.3	2	1	X	3	0.25	6.25
				12	1	25



**PUEBLA**  
Un gobierno presente



Secretaría de  
Planeación y Finanzas